El artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 establece que los trabajadores independientes que ganan un salario mínimo legal mensual o más deben cotizar al Sistema de Seguridad Social Integral (SSSI) mes vencido. El Decreto 1273 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección Social reglamenta el pago de las cotizaciones mes vencidas al SSSI de los trabajadores independientes.

Por lo cual me acojo al pago de seguridad mes vencido ya que inicie labores el 15 de abril de 2024

Mes para pagar en el mes de mayo de 2024

Valor Bruto Pago: $ 4.466.959

Reteica - 8299 - BARRANQUILLA 39.577

Valor Para Pagar: $4.427.382,00